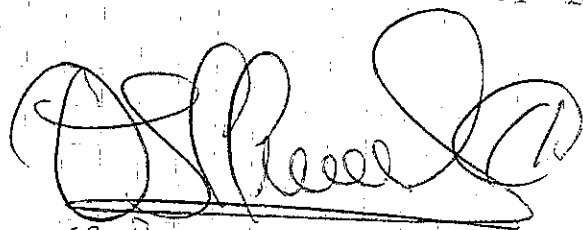
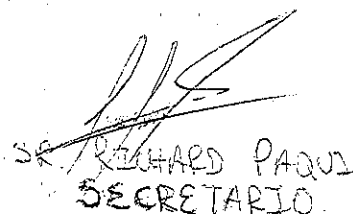


el cual menciona que la votación se debe considerar en una sesión extraordinaria con la presencia de la mayoría de los socios, por la decisión de la mayoría de la Asamblea se decide realizar la reunión extraordinaria el día 7 de Enero del 2017. CUARTO el señor presidente Ricardo Collahuazo da a conocer que el señor Octavio Cabrera aun no está al día con los pagos y que debe de algunos meses, visto aquello la Asamblea decide que se debe llevar el proceso conforme lo establece el reglamento para las personas que no cumplan con el pago de las mensualidades, además se debe de sancionar a las personas que no asistan a las sesiones. QUINTO el señor Vicente Puchaicela lanza la propuesta de que no se debería dar la canasta navideña, si no que se debería dar un monto de dinero a cada socio, seguidamente el señor Eulides Pogo toma la palabra para hacer énfasis que la navidad es para estar en familia y amigos, lo cual es necesario una cena, posteriormente el señor Efraín Orrellana propone realizar una pella de chanchito junto con los choteros y se debe hacer una canasta de 30 o 40 dólares, por medio de la votación se decidió que se va a realizar la cena y una canasta navideña y la diferencia en cheque, la cena es para el día miércoles y se asiste con la esposa. SEXTO El señor presidente pone en consideración a todos los presentes que se va a realizar un plantón y se realizará en los próximos días, por decisión unánime la asamblea decide apoyar en el momento que indiquen. SEPTIMO sin tener más puntos a tratar el presidente Ricardo Collahuazo clausura la sesión siendo los 21:45 de la noche.



SR. RICARDO COLLAHUAZO
PRESIDENTE



SR. RICHARD PAQUI
SECRETARIO

ACTA N-5

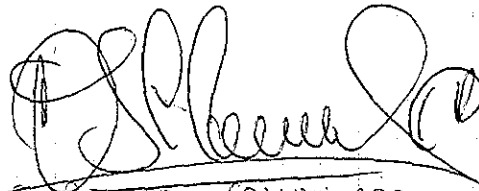
En la ciudad de Zamora, siendo las veinte horas del veinte y dos de febrero del dos mil diecisiete, previo convocatoria realizada por el señor presidente de la compañía de taxis C.O.C.S.A. se reunió en una asamblea general ordinaria, con el fin de tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del quorum reglamentario
2. Apertura de la sesión
3. Lectura y aprobación de los estados financieros del año 2016
4. Análisis y resolución para la adquisición de la radio
5. Asuntos varios
6. Clausura

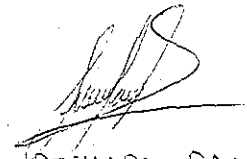
PRIMERO: siendo las 20:15 horas, se hizo la constatación del quorum reglamentario estando presente los siguientes accionistas: Ricardo Collahuazo, Carlos Collahuazo, Carlos González, Vicente Puchaicel Eddy Guaman, Richard Paqui.

Darwin Castillo, los socios que no asistieron fueron: Manuel Cabrera, Efraín Orellana, Octavio Cabrera, Norma Gómez, Milton Delgado y Edgar Coronel. **SEGUNDO** toma la palabra el señor presidente Ricardo Collahuazo, de la compañía C.O.C.S.A., el mismo que da un cordial saludo a todos los presentes y a su vez deja instalada la presente sesión de trabajo. **TERCERO** La contadora Zorla Morecho da a conocer los ingresos y egresos durante el año 2016, el interés generados por la política que se encuentra en la Cope Zamora es \$ 907,47, más el aporte de los socios dando un valor \$ 7629,60 dando un total de ingresos de \$ 8537,07, mientras que en los valores de gastos, los valores más sobresalientes son el pago a la contadora \$ 1411,11, pago de arriendo \$ 956,56, agasajo navideño \$ 1890,67, pago de impuestos anual (estacionamiento) \$ 960,00, aniversario de la compañía \$ 485,00, pago del IESS \$ 421,16, los demás gastos son de material de oficina, material de aseo, pago del teléfono, gastos bancarios, permiso de funcionamiento, etc. dando un total de gastos de \$ 7402,35 obteniendo un saldo de \$ 1134,72 entre la resta de egresos e ingresos. Por decisión unánime de la Asamblea queda aprobado el estado financiero del año 2016 y a su vez se sugiere que el señor Octavio Cabrera presente los depósitos de las aportaciones mensuales de la compañía ya que en el periodo 2015 que estuvo a cargo del señor Efraín Orellana y Manuel Cabrera no existen los documentos de soporte como son los facturas. **CUARTO** El señor Gonzalo Chulico no está de acuerdo a la compra de la radio por motivos de las aportaciones de los socios ya que existen socios que no cumplen con los pagos y esto ocasionaría desestabilidad, además el señor Eulides Pajo menciona que la empresa debe cubrir un porcentaje de gastos y que el accionista debe cubrir otro valor, posteriormente el señor Eddy Guaman da a conocer su inconformidad con la compañía ya que existe una desunión y hace énfasis que la adquisición de la radio sería una mejora para la empresa, seguidamente el señor Carlos González hace mención que, para que exista un debido control debe pasar un comisario donde pueda realizar un informe sobre las inconformidades existentes, continuando el presidente procede a la votación para la adquisición de la radio, en el cual la compañía cubre todos los gastos, o si se adquiere la radio con el dinero de cada socio, con un total de tres votos en contra de la adquisición de la radio con el dinero de la empresa, fueron Carlos Collahuazo, Eulides Pajo y Carlos González, mientras don Gonzalo Chulico voto en blanco y con un total de cinco votos (pertenecientes a: Eddy Guaman, Vicente Puchacela, Richard Paqui, Darwin Castillo y Ricardo Collahuazo) a favor de que la empresa cubra el valor total de la compra de la radio, por medio de la votación y con la mayoría de votos se procede a adquirir la radio con el dinero de la compañía en toda su totalidad con el 100%, pero antes de realizar la compra todos los socios deben estar al día en sus pagos y a su vez el accionista es responsable de la radio en caso de pérdida, mal uso, daño, etc., en el cual el socio deberá devolver a la empresa en buenas condiciones. **QUINTO** El señor Vicente Puchacela pide que la directiva debe tener cuidado y sancionar a los choferes que conduzcan en estado ebrio, a si mismo se debe guardar el debido respeto cuando el usuario elige el vehículo de salida y a su vez hace énfasis a la directiva para que realice sus funciones acatando rigurosamente con los accionistas que no cumplen sus obligaciones, seguidamente

El señor Gonzalo Chaco pide a continuación que de la radio se adquiera aceites y llantas para la compañía, a pedido de la asamblea, la compañía debe contratar un abogado externo para que ayude a solucionar los inconvenientes e irregularidades. **SEXTO** Sin tener más puntos a tratar, el acta queda aprobada por todos los presentes y a su vez el presidente Ricardo Collahuazo clausura la sesión siendo las 21:50 de la noche.



SR. RICARDO COLLAHUAZO
PRESIDENTE



SR. RICARDO PAQUI
SECRETARIO